

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25120** *HOSTEL ARO, S.L.*

La Secretaria judicial en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 316/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Alexandra Trinidad Vargas y Antonia Isabel Díaz Martínez, contra la empresa Hostel Aro, S.L., con CIF n.º B25384538, sobre despido se ha dictado en fecha 24/07/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 42.812,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 6 de septiembre de 2012.- Secretaria en sustitución.

ID: A120061859-1